ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la **Asociación Achalay España**, La Junta Rectora de la misma aprobó en reunión ordinaria el pasado 21 de febrero de 2024, la **Convocatoria de Asamblea General de Socios**.

Siguiendo la totalidad de los cauces descritos en los Estatutos de la Asociación para la Convocatoria se celebra La Asamblea General de Socios de la Asociación Achalay España en la sede la de la Asociación, en la **Calle Valdecanillas nº 53 de Madrid, el 20 de junio de 2024, a las 20:00 horas** en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación Cuentas Anuales formuladas y Memoria de Actividades 2023**.
2. Ratificación de **Informe de Auditoría.**
3. Aprobación del **Presupuesto de Gestión 2024**.
4. Informe de **cumplimiento del Código Ético** y Código de Buen Gobierno.
5. Informe Evaluación **Plan de trabajo 2023**
6. Evaluación del **Plan Estratégico 2023-2026**
7. Aprobación **Plan de Trabajo y Objetivos 2024.**
8. Autorización a Junta Directiva para negociar con Fondos de Impacto Social reconocidos.
9. Informe general de la Asociación.
10. Informe del **Estado de los Proyectos**.
11. Ruegos y preguntas.

Aprobado el Orden del día, y tras las oportunas deliberaciones, se elevan a definitivos los **siguientes acuerdos.**

1º Aprobación Cuentas Anuales formuladas y Memoria de Actividades 2023

Tras la pertinente explicación de las cuentas, la Asamblea General aprueba por unanimidad las **Cuentas Anuales y la Memoria de Actividades** correspondientes al **ejercicio 2023.** De igual modo se aprueba su publicación en la web de la entidad tan pronto como sea técnicamente posible.

2º Ratificación de Informe de Auditoría

En cuanto al informe de la auditoría, tras recibir la Asamblea las consideraciones más específicas del Informe de Auditoría, procede a la ratificación del mismo y a su aprobación por unanimidad. También se aprueba que se publique en la web, al igual que la memoria.

3º Aprobación del Presupuesto de gestión 2024

El **Presidente explica a la Asamblea de Socios las claves interpretativas que dan sentido al Presupuesto Anual de la Entidad**. Se presenta un despliegue del mismo tanto por Proyectos como agregado procurando así una mayor transparencia.

Presupuesto 2024		
Ingresos	**Total**	**%**
Socios + Donaciones	88.000	14,7%
Servicios a Usuarios	245.316	41,1%
Aportaciones de Empresas	170.250	28,5%
Eventos y Retos	8.500	1,4%
Financiación Pública	84.700	14,2%
Otros Ingresos	0	0,0%
Total Ingresos 2024	**596.766**	**100%**
Inversion Social	**Total**	**%**
Acción Social	249.731	42,6%
Diversidad	329.959	56,3%
SEDA´s	6.500	1,1%
Total Gastos 2024	**586.190**	**100%**
Excedente Social Estimado	**10.576**	**2%**

La **Asamblea General aprueba por unanimidad el Presupuesto de Gestión correspondiente al ejercicio 2024.**

4º Ratificación Código Ético y de los Códigos de Buen Gobierno.

La Asamblea procede a la ratificación del Código Ético y de los Códigos de Buen Gobierno de la entidad, e insta a la Junta Rectora al conocimiento y sometimiento a los mismos en el ejercicio de su función.

Cada uno de los miembros de la nueva Junta Rectora se ratifica y compromete ante la Asamblea a un ejercicio de leal cumplimiento de todo el marco normativo interno de la entidad.

Asimismo, la Secretaria informa de que, en el ejercicio 2023 (y hasta la fecha en 2024) no se ha recibido ninguna denuncia o solicitud a través del Canal de Denuncias.

Por otra parte, en relación con la normativa más reciente, en cumplimiento a la "Ley Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia" (LOPIVI), aprobada en junio de 2021, que ha introducido numerosos cambios que conllevan un avance en favor de una mejor protección de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia, se informa la Asamblea de que en reunión de Junta del pasado, aprobó una Declaración, en la que se expresa el compromiso de la organización de cumplir con lo establecido en la Ley y crear un entorno seguro para los niños y niñas atendidos en Achalay.

5º Informe Evaluación Plan de trabajo 2023

Se presenta el documento de evaluación de objetivos establecidos en el Plan Anual 2023, en el que se muestra el cumplimiento en mayor o menor medida, de un gran porcentaje de objetivos. Se recuerda que, este año, que el plan de 2024 se ha elaborado en base al Plan Estratégico.

La Asamblea General aprueba por unanimidad el Informe de Evaluación.

6º Presentación Plan Estratégico 2024-2026

La Directora General, informa a la Asamblea de que el Plan Estratégico 2024-2026, fue aprobado en la sesión de trabajo de la Junta Rectora de diciembre de 2023.

En base al mismo, se ha elaborado el Plan de Trabajo de 2024 y como responsables, además de los coordinadores de los distintos proyectos, se han establecido comisiones compuestas por los miembros de la Junta, para velar por el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos.

Las comisiones son:

- Sostenibilidad Económica
- Gestión Interna
- Comunicación
- Otros proyectos (SEDAs, Acoge Ucrania, etc.)

7º Aprobación Plan de Trabajo y Objetivos 2024

La Directora General y el Presidente, en nombre de la Junta Rectora, presentan a la Asamblea General el Plan de Trabajo propuesto para 2024, organizado en puntos correspondientes al Plan Estratégico.

La Asamblea General aprueba por unanimidad la propuesta y ratifica el buen hacer de la Junta Rectora.

8º Autorización a Junta Directiva para negociar con Fondos de Impacto Social reconocidos.

El Presidente informa a la Asamblea General de Socios de que, en los últimos meses se han recibido contactos de terceros, con el planteamiento de distintas oportunidades de desarrollo y crecimiento. Entre las propuestas más concretas, cita:

- La propuesta de Inversión presentada por el Fondo de impacto *Absolut Impact,* gestionado por Dunas Capital y reconocido por la CNMV, cuyo interés sería el desarrollo y escalado orgánico del Proyecto Liceo.

- Propuesta recibida por la entidad Chilena "Vivit" para colaborar como partenariado activo, o como inversor y co-propietario, en el desarrollo de una plataforma tecnológica que vincula a la población con Discapacidad Intelectual y a las Empresas Socialmente Responsables con esta causa.

- Junto a ambas posibilidades, expone igualmente que, recibida como iniciativa de un empleado de Achalay, una comisión delegada de la Junta Rectora está trabajando sobre la posibilidad de Inversión y el modelo de negocio necesario, para la creación de un Centro Especial de Empleo Agroalimentario, aprovechando la formación de estudiantes de Liceo, de la especialidad de Cuidado de Animales.

Requiriendo la legitimidad necesaria para la puesta en marcha de todas las actuaciones oportunas, el Presidente propone a la Asamblea de Socios la renovación de la Autorización aprobada en la Asamblea del 2022, que ya habilitaba a la Junta Rectora a promover fórmulas empresariales que puedan facilitar el su desarrollo de iniciativas como las expuestas.

La Asamblea General de Socios, ratifica por unanimidad su acuerdo de junio de 2022.

9º INFORME GENERAL DE LA ASOCIACIÓN

El Presidente ofrece una valoración general del estado de la Asociación, destacando que los propósitos que están marcando las prioridades son:

- Ser Sostenibles y asegurar el crecimiento, buscando:
  - Estabilidad Financiera.
  - Incremento de propuestas de servicio a empresas.
  - Incremento de Ingresos Ordinarios.
  - Desarrollo de nuevas "Líneas de Negocio"

- Reforzar nuestros propósitos, a nivel:
  - Institucional
  - Exclusión social
  - Diversidad
- Y, por supuesto, asegurar el cumplimiento de nuestra misión.

De igual modo, la Directora General informa de los proyectos en los que Achalay se está embarcando en los últimos meses:

- **Ampliación del Programa de Caixa Proinfancia en San Blas**, asumiendo los servicios y familias que atendía la Fundación Tomillo y que, por motivos estratégicos, sale de la Red.

- **Propuesta de Servicios profesionales de Diversidad a empresas**. Se ha elaborado una propuesta a KPMG que podría tener aplicación en otras empresas.

- Negociación con el fondo de **inversión Absolut Impact.**

- Estudio de inversión en un **CEE agroalimentario**: *granja de pollos*.

- **Fortalecimiento del Equipo, con la incorporación de una persona que lleve la Comunicación de Achalay**, y la propuesta de incorporación de una nueva vocal a partir de septiembre, en la Junta Directiva

- **Integración de la Fundación Promenor en Achalay.** Presente en la Asamblea, Dª Mayte García Monge, socia de Achalay y Presidenta de la citada Fundación Promenor, informa sobre la situación de la adhesión y cuenta los detalles del proyecto que Achalay "heredará", una guardería que atiende menores en situación de pobreza de la zona de Goiania (Brasil).

Finalmente, el Presidente informa del Estado de situación de la tesorería de la entidad a junio del 2024, ante la previsión de posibles donaciones y resoluciones de convocatorias.

10º Informe del Estado de los Proyectos.

Con carácter previo, La Directora General presenta ante la Asamblea y ante la Junta Rectora, a **Macarena Martínez**, Responsable de **Comunicación de Achalay**.

Durante su presentación, la interesada expone la primera propuesta de Plan de Comunicación a ejecutar en próximos meses.
El Plan de Comunicación tendrá tres líneas de trabajo: Redes Sociales, Comunicación interna (empresas, socios/as y Junta Directiva) y comunicación externa (empresas potenciales colaboradoras, (medios y estudios)

A continuación, La Directora General da paso al informe de los Proyectos, de manera que comenzando por el **Área de Diversidad** y siguiendo por el de **Acción Social**, los responsables de los mismos exponen el itinerario recorrido durante el último ejercicio.

- **Alberto Sánchez** informa de que los proyectos de **Diversidad** siguen teniendo una gran evolución y muy buena acogida. Presenta los resultados de encuestas realizadas a estudiantes, familias, docentes y empresas que han sido centros de prácticas, y en todos los casos los comentarios son muy buenos y los índices de satisfacción elevadísimos.

  Igualmente, avanza las previsiones para el curso 24/25, en el que las plazas ya están cubiertas incluso con la ampliación del segundo grupo de la nueva especialidad de Atención Social y Salud.

- Desde el **Acción Social, Mar Rodríguez comparte con la Asamblea** que, a juicio del Equipo, se están alcanzando de manera óptima los objetivos planteados para este año. Destaca, en primer lugar, el buen resultado de la ampliación del equipo, con la incorporación de **Nicole Endara,** que ha permitido el desarrollo más holgado del programa Lanzadera, así como el reparto de diversas tareas de otros programas con menores.

  Por otra parte, informa del seguimiento del del Programa Lanzadera, uno de los más recientes, por su destacada evolución, ya que durante el curso 23/24 se ha creado el segundo grupo (especialmente retador, ya que forman parte del mismo un par de chicas sordas) y, de cara al 24/25, se espera crear el tercero, con chicos y chicas un poco más mayores, a los que se pretende apoyar en su transición a la vida adulta y laboral.

Por último, amplia ante los presentes todos los detalles de la ampliación del programa Caixa Proinfancia en San Blas. Con motivo de la salida de la Red en la que está, de la Fundación Tomillo, Achalay ha sido seleccionada para asumir la intervención de sus familias y la mayor parte de los servicios. Esta intervención se podrá realizar en el Colegio "El Sol", donde se venía llevando a cabo, y está previsto empezar en septiembre de 2024. Está financiada al 100% por la Fundación La Caixa, y supondrá un presupuesto de alrededor de 120.000 € durante el curso. El equipo está muy ilusionado por el impacto que tendrá su intervención en la zona.

La Asamblea de Socios recibe con interés toda la información, valida la acción de todos **los miembros de los Equipos de Achalay y les trasladan su mayor reconocimiento y su felicitación.**

Al tiempo, **la Junta Rectora** muestra su apoyo a la Directora General de la Asociación y a los Equipos, entendiendo que la función principal de la propia Junta es la de **ser facilitadora de los recursos y medios que sean precisos para el cumplimiento de la Misión de la Entidad.**

11º RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo más temas a tratar, el Presidente da por finalizada la Asamblea General siendo las 22:30 horas.

Firman, a los efectos oportunos y para quién pueda interesar, el Presidente y la Secretaria, en Madrid a 20 de junio de 2024,

Fdo. La Secretaria
D. Ana García Grimau
51094206-M

Fdo. El Presidente
D. Ramón Pinna Prieto.
02534489 -G